

## CURADURIA URBANA DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA



## NOTIFICACIÓN POR AVISO

**Señor Propietario y/o Tenedor** Predio #1: CRA 2 C # 25 C – 14 Predio #2: CRA 2 B # 25 C - 21

ASUNTO: CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 —Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo—, y al no haberse podido realizar la notificación personal, se procede a notificar por aviso la solicitud de LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN OBRA NUEVA con radicado N.º 76147-1-25-0162 de fecha 24 julio 2025.

Se advierte que, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la notificación se entenderá surtida a los cinco (5) días siguientes a la fecha de entrega del aviso.

Se fija el presente aviso el día 01 del mes de agosto de 2025. Se desfija el presente aviso el día 20 del mes de agosto de 2025.

Urbana

LUCERO GIRALDO ROBLEDO RADORA URBANA DE CARTAGO

Fijado por:

Atentamente,

Cra. 3 # 12-22 Cartago /Valle Tel. (602)2173245— cel 3042277862 <a href="www.curaduria1cartago.com">www.curaduria1cartago.com</a> correo cu1cartago@gmail.com



## CURADURIA URBANA DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA





